

SEGÚN LA CONSEJERA SÁNCHEZ RUBIO

Los eventuales estructurales recuperarán la totalidad de la jornada a lo largo de 2015

El sistema sanitario público andaluz hay más de 7.000 sanitarios acreditados y 20.000 en proceso de certificación

Miércoles, 29 de octubre de 2014, a las 15:24

Redacción Médica. Sevilla

La Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales ha reiterado que los profesionales eventuales estructurales de la sanidad pública andaluza recuperarán la totalidad de la jornada a lo largo de 2015. Durante su comparecencia en comisión parlamentaria, la consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio, ha reconocido “el esfuerzo que han realizado estos profesionales por su pérdida salarial y cambios en la jornada laboral, un esfuerzo que el Gobierno andaluz reconoce y al que respondemos con el compromiso de recuperar a lo largo del próximo año la jornada y salarios que se vieron reducidos en 2012”.

Sánchez Rubio ha recordado que la medida adoptada en 2012 “no fue una decisión fácil y se determinó para evitar los despidos a los que obligaba el incremento de la jornada laboral ordinaria hasta las 37,5 horas impuesto por el Gobierno de España”.

La Consejería ha incrementado la fluidez en el diálogo con los profesionales de la sanidad pública para explicar las circunstancias que condiciona actualmente las políticas de personal. Como fruto de este diálogo y del proceso de participación, Sánchez Rubio ha subrayado la negociación en Mesa Sectorial de las ofertas de empleo público correspondientes a 2013 y 2014, con más de 1.400 plazas que se convertirá en la mayor de todo el país.



María José Sánchez Rubio.

Asimismo, la Consejería ha mejorado la estabilidad laboral de los profesionales eventuales con contratos de mayor duración. Tras el acuerdo alcanzado con las organizaciones sindicales en Mesa Sectorial, los nombramientos eventuales ampliaron su duración hasta el 31 de enero de 2015. Además, mientras el Gobierno de la nación mantenga el límite en la tasa de reposición, estos nombramientos se realizarán por un año.

La titular de Igualdad, Salud y Políticas Sociales ha insistido en las restricciones impuestas por el Gobierno central para dar prioridad al saneamiento financiero de las administraciones públicas “lo que no sólo ha impedido el incremento de plantillas, sino que ha limitado el 10 por ciento la tasa de reposición en las Ofertas de Empleo Público, es decir, por cada diez bajas definitivas que se producen, sólo podría incorporarse una persona”.

Sistema de calidad

La titular de Igualdad, Salud y Políticas Sociales ha destacado que Andalucía ha construido un sistema sanitario público basado en un modelo de calidad y referente en el conjunto del Sistema Nacional de Salud y para otros países. En este sentido, ha subrayado que “el Servicio Andaluz de Salud es una de las mayores empresas de España, con alrededor de 100.000 profesionales, que cuentan con una alta cualificación profesional, con competencias para responder a la fuerte y compleja demanda asistencial”.

Este modelo de calidad se instrumenta a través de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía que impulsa el ‘Programa de Certificación de Competencias Profesionales’.

A través de este programa de acreditación pionero en España se pretende estimular al profesional sanitario en la búsqueda de la calidad de su trabajo, analizando sus competencias, presentando evidencias de sus tareas en el ámbito asistencial, organizativo o investigador.

Actualmente, 7.126 profesionales sanitarios andaluces han completado su certificación, desde el inicio de este programa en el año 2006. El 37 por ciento de estos profesionales ha optado ya a una subida de nivel dentro de los tres que existen: avanzado, experto y excelente, lo que indica el grado de superación de estos profesionales.

A estos profesionales acreditados, se suman los más de 20.000 que se encuentran en estos momentos en alguna fase del proceso, una cifra que indica la consolidación de la acreditación de competencias como una herramienta para la mejora continua de la asistencia que presta el sistema sanitario público de Andalucía.